



CONADE: ¿Presupuesto para el deporte en México?

Desde la perspectiva ciudadana

Marzo 2023



**INSTITUTO PARA LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
VINCULACIÓN MUNICIPAL
“IGAVIM OBSERVATORIO CIUDADANO”**

CONADE: ¿Presupuesto para el deporte en México?

Desde la perspectiva ciudadana



Ciudad de México, 2023 www.igavim.org

Marzo 2023, es una publicación anual editada por el IGAVIM OBSERVATORIO CIUDADANO, calle Camelia 160, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300 y Héroe de Nacozari 406, colonia Zaragoza, Tehuacán, Puebla, C.P. 75750.
Contacto: igavim.oc@gmail.com

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de IGAVIM Observatorio Ciudadano.



La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su Gobierno

Art. 39 CPEUM

Reconocemos la colaboración para la realización del presente documento de:

Cada uno de los integrantes de IGAVIM, así como a los medios de comunicación por su difusión



ANTECEDENTES



El 12 de diciembre de 1988 (DOF, diciembre 13 de 1988) se expide el Decreto por el que fue creada la Comisión Nacional del Deporte, como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública.

Se le encomendó la instrumentación, establecimiento y coordinación del Sistema Nacional del Deporte (SINADE), en el que participaran las dependencias y entidades de la Administración Pública federal y las Instituciones de los sectores social y privado y, como consecuencia del mismo, la formulación del Programa Nacional del Deporte y la Cultura Física, que en sus inicios consideró también una diversidad de proyectos sociales y de apoyo para la Atención de la Juventud.

La Ley de Estímulo y Fomento del Deporte (DOF, 22 de diciembre de 1990) y su Reglamento (DOF, 14 de enero de 1992), tuvieron por objeto fundamental, la primera, establecer el Sistema Nacional del Deporte y las bases de su funcionamiento a través de disposiciones de orden público e interés social; el segundo, establecer las bases para la integración del SINADE, así como normar su funcionamiento, otorgándole con ello una realidad distinta a la actividad deportiva, hasta ese momento, prevaleciente en el país.

Actualmente se le denomina Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) siendo el organismo gubernamental encargado de fomentar y promover la cultura física que busca involucrar a mexicanas y mexicanos de todas las edades a integrarse a la práctica, desde el deporte social, hasta el de competencia y alto rendimiento y es la encargada de administrar, apoyar y coordinar eventos nacionales, el desarrollo y participación de las selecciones nacionales en el ámbito competitivo con la colaboración de las federaciones deportivas e impulsar la actividad física





Entre los eventos nacionales a cargo de la CONADE destaca la Olimpiada Nacional, certamen reconocido como el principal semillero deportivo del país.

Como parte de la inclusión social, la Comisión cuenta con un programa de deporte adaptado que integran las federaciones de Deportes Sobre Silla de Ruedas, Deporte para Ciegos y Débiles Visuales, Deportes para Personas con Parálisis Cerebral, de Deportistas Especiales y Deportes para Sordos, que se complementan con el Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX).

Asimismo, las atribuciones de la CONADE contemplan la formación de estudiantes-deportistas en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (conocido como CNAR, creado a finales del 2006), el cual cada año abre sus puertas a nuevos alumnos a través de su programa escolar-deportivo con jóvenes de 9 años en adelante (de acuerdo con las características de cada deporte), al igual que lo hace la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED), ésta última destinada a la formación de personal capacitado en diversas disciplinas para el desarrollo académico deportivo del país.

Fuente:

<https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/conoce-a-la-comision-nacional-de-cultura-fisica-y-deporte>

<https://www.gob.mx/conade/prensa/que-es-la-conade>



El Programa Institucional 2021-2024 de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (1), señala que:

La implementación de los objetivos, estrategias prioritarias y las acciones puntuales los llevará a cabo la CONADE, en estrecha coordinación, colaboración y concertación con los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), en términos de lo establecido por el artículo 10 de la Ley General de Cultura Física y Deporte (LGCfyD)

La CONADE asume su responsabilidad de contribuir al pleno ejercicio del derecho a la cultura física y el deporte en todas sus manifestaciones para el bienestar de la población, reforzando la coordinación, colaboración y concertación con las instituciones de los sectores público, social y privado y debe transformar hábitos y prácticas, modificar estructuras y organizaciones, conducir, promover y articular la transformación del deporte, perfeccionar funciones y elevar la eficiencia y la eficacia en las acciones institucionales para promover el cambio, para que los distintos sectores de población se incorporen a la práctica regular y sistemática de la actividad física y el deporte.

La construcción de una cultura física sólida y en constante desarrollo y un deporte de calidad, desde los ámbitos de promoción hasta los altos niveles competitivos, requieren del esfuerzo permanente del gobierno federal, de las entidades federativas, de los ayuntamientos, de las asociaciones deportivas nacionales (ADN), de las instituciones académicas de los tres niveles educativos y, en general, de los distintos sectores de la sociedad mexicana.

De acuerdo con el Programa, desde hace varios años, a la CONADE se le ha reducido considerablemente el presupuesto aprobado para la ejecución de los programas en materia de cultura física y deporte que implementa. La reducción del presupuesto aprobado de 2013 a 2019 ha sido un total de 75.9%, con una disminución anual promedio de 20.1%,⁽¹⁾ lo que ha limitado la intervención y el alcance de las líneas de acción operadas.

(1) https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5617903&fecha=10/05/2021#gsc.tab=0

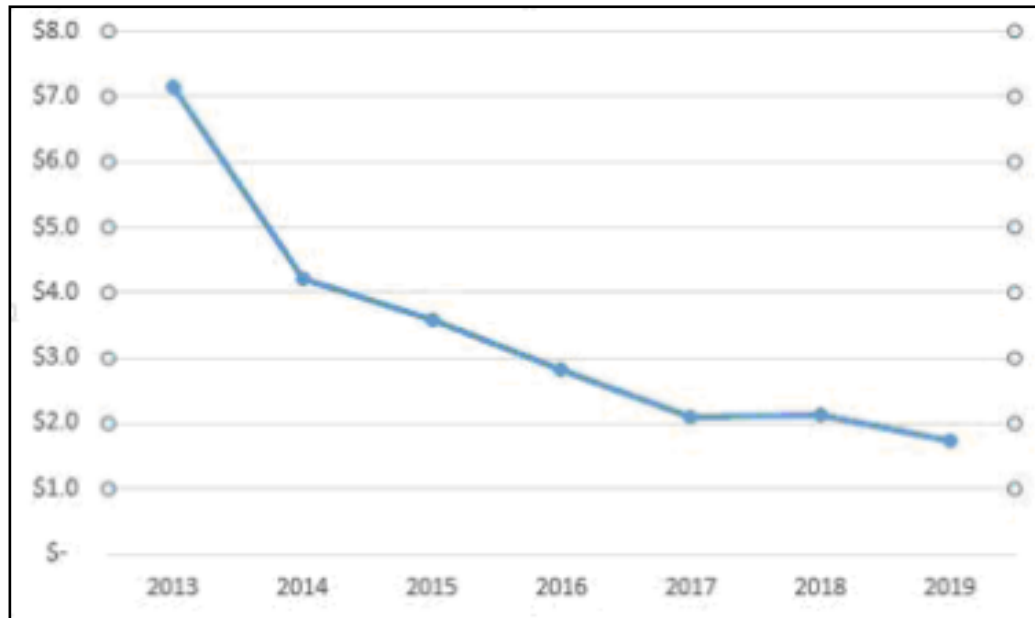


Figura. Presupuesto aprobado para la CONADE de 2013 a 2019 (miles de millones de pesos) - SHCP

Es importante señalar que el escenario indicado por el Programa, la cultura física y el deporte, enfrenta distintas problemáticas, tales como: limitada coordinación y comunicación con los miembros del SINADE; insuficiencia de recursos humanos, materiales, tecnológicos y económicos; desactualización y falta de alineación del marco normativo para atender las necesidades de promoción y desarrollo en la preparación de las y los deportistas; así como poca importancia de las funciones del deporte como factor de integración social, como elemento educativo y como alternativa de desarrollo comunitario, en específico de su juventud. Hacer frente a esta realidad mediante nuevas ideas y compromisos para romper inercias es el reto fundamental de la institución.

Al formar parte de la política educativa, se cuenta con el potencial de realizar aportaciones significativas a dos de los ODS que conforman la Agenda 2030. Por un lado, es posible contribuir al ODS 3 relativo a "Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades" y, por otro, al ODS 4 "Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos".



En este contexto, el Programa Institucional 2021-2024 de la CONADE plantea seis objetivos prioritarios para promocionar, fomentar y estimular la cultura física y deporte a fin de contribuir al bienestar social y el orgullo nacional.

1. Mejorar las condiciones de coordinación y comunicación con los miembros del SINADE, para promover, fomentar y estimular la cultura física y el deporte.
2. Incrementar la calidad y cantidad de los servicios de formación, acreditación, capacitación, certificación, investigación y difusión para contribuir al aumento, actualización y mejoramiento de los profesionales especialistas en cultura física y el deporte.
3. Fomentar la práctica regular de actividades físicas, deportivas y recreativas, coadyuvando a la disminución del porcentaje de sedentarismo en la población.
4. Promover la práctica del deporte de manera sistemática e incluyente desde la iniciación hasta la competencia deportiva de la población, principalmente en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, como una herramienta para contribuir al desarrollo deportivo del país.
5. Incorporar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la formación hacia el deporte de alto rendimiento, a través de procesos de identificación, desarrollo y seguimiento técnico a partir de la participación en eventos multideportivos nacionales.
6. Mejorar los resultados en las participaciones de las y los deportistas de alto rendimiento en eventos del ciclo olímpico, paralímpico y campeonatos mundiales del deporte convencional y adaptado, a través de procesos de preparación, servicios médicos y asistenciales, así como apoyos económicos.



REVISIÓN



El siguiente análisis, revisa de manera general el presupuesto utilizado por la CONADE de manera anual y de manera específica, con relación a las actividades y proyectos dirigidos a la creación, rehabilitación y remodelación de equipamiento e infraestructura deportivas en los municipios y apoyos a deportistas.

De acuerdo con los estados analíticos del Presupuesto de Egresos y transparencia presupuestaria, la dependencia federal utilizó un monto entre 2019 y 2021 de tan solo \$8,652,290,015 aproximadamente para su operatividad, remarcando que 2022 estuvo por debajo de lo indicado en los 3 años anteriores.

Entonces, entre 2019 y 2020 hubo una disminución del presupuesto utilizado del 2.34%, entre 2020 y 2021 hubo un incremento del 8.12% mientras que entre 2021 y 2022 nuevamente se observó una disminución del 15.98%

Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos				
Año	2019	2020	2021	2022
Monto pagado	2,206,505,784	2,155,949,117.00	2,331,213,114	1,958,622,000


Fuente:

2019 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/782386/4o_TRIMESTRE_ESTADO_ANALITICO_DEL_EJERCICIO_DEL_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS_CLASIFICACION_ADMINISTRATIVA_2019.pdf

2020 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/686243/DIC_Estado_de_Actividades.pdf

2021 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/776286/4o_TRIMESTRE_ESTADO_ANALITICO_DEL_EJERCICIO_DEL_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS_EN_CLASIFICACION_ADMINISTRATIVA_ARMONIZADO.pdf

2022 <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/programas#consultas> (actualizada al cuarto trimestre 2022)



De lo anterior, se procedió a conocer de manera específica, los alcances definidos en actividades, infraestructura y apoyos realizados por la Comisión, ante esto, fueron tres Subdirecciones las que de acuerdo a su competencia propiciaron respuestas, la Subdirección de Calidad para el Deporte, Subdirección de Cultura Física y la Subdirección del Deporte en conjunto con el Departamento de Infraestructura.

La **Subdirección de Calidad para el Deporte**, informó que:

“De conformidad a las atribuciones, facultades y funciones conferidas a la Subdirección de Calidad para el Deporte establecidas en el artículo 14 del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Manual de Organización de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y de acuerdo al objetivo específico que se centra para la Estrategia Deporte de Alto Rendimiento determinado en sus diversas modalidades contenidas en las Reglas de Operación aplicables a la CONADE en los ejercicios fiscales de 2019 - 2022, las cuales regulan la entrega de los apoyos que brinda esta Comisión, dentro de su esfera de facultades no genera, recibe, ni da atención o seguimiento a las **Actividades deportivas**, ya sean: prácticas, encuentros o competencias de alguna disciplina recreativa o deporte en la variedad de deporte para todos, deporte popular o masivo; **NO PUEDE** otorgar el detalle solicitado.

Sin embargo, en cuanto al desglose que se le otorga al atleta de alto rendimiento, la subdirección declaró que dentro de su competencia, el apoyo que otorga en la Estrategia Deporte de Alto Rendimiento y sus diversas modalidades contenidas en las Reglas de Operación aplicables a la CONADE en los ejercicios fiscales referidos, son solicitados por las Asociaciones Deportivas Nacionales como máximo organismo rector de su disciplina deportiva en toda la República Mexicana, de manera general para cubrir los gastos de las delegaciones que participan en eventos internacionales, por lo que esta área operativa, señaló **NO CONTAR** con personal en específico para llevar un control de apoyos por deportista; el seguimiento se carga por persona moral

De esta respuesta, señaló que la Subdirección de Cultura Física y Deporte, conforme a sus atribuciones conferidas en el Manual de Organización vigente y aplicable para la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte **PUDIERA** contar con información



La **Subdirección de Cultura Física**, informó que:

Se operan tres líneas de acción:

1. Activación física
2. Centros del Deporte Escolar y Municipal
3. Eventos Deportivos Nacionales y Selectivos

Esta Dirección no otorga apoyos para actividades deportivas, eventos internacionales, rehabilitación, remodelación de instalaciones deportivas o a deportistas de alto rendimiento y únicamente colabora con Órganos de Cultura Física y Deporte u organismos afines, en temas de actividad física, actividades recreativas y predeportivas para la población en general.

Activación Física

Centros del Deporte Escolar y Municipal y Eventos Deportivos Nacionales y Selectivos

Fomentar el desarrollo de la Cultura Física en todos los grupos sociales, a través de la concientización y la práctica regular, organizada, sistemática e incluyente de actividades físicas, recreativas y predeportivas que favorezcan la disminución de los porcentajes de sobrepeso, obesidad y sedentarismo, así como el desarrollo de las capacidades físicas de la población, bajo las modalidades:

"**Activación Física Escolar**",
 "**Activación Física Laboral**",
 "**Activación Física en Tu Zona**" y
 "**Activación Física Masiva**"

En este sentido, esta área indicó, que **NO OTORGA** apoyos para actividades deportivas, eventos internacionales, rehabilitación, remodelación de instalaciones deportivas o a deportistas de alto rendimiento y únicamente colabora con Órganos de Cultura Física y Deporte u organismos afines, en temas de actividad física, actividades recreativas y predeportivas para la población en general



**Centros del Deporte
Escolar y Municipal
(CEDEM)**

Tiene como objetivo:

"Contribuir al fomento de la práctica del deporte social de manera sistemática e incluyente que permita desarrollar hábitos saludables en la población, aprovechando los espacios deportivos, dotándolos con material deportivo adecuado, impulsando la iniciación, la competencia, el bienestar y la cohesión social, para lo cual se capacitará al personal encargado de la conducción de las diferentes disciplinas deportivas, favoreciendo la inclusión y la igualdad de oportunidades entre los diversos sectores de la población, bajo este objetivo se considera la operación de las siguientes modalidades: Deporte para todos, Deporte de Iniciación y Formación"

Por lo que, esta Dirección solo otorgó recurso en el ejercicio fiscal 2019 y 2020 ya que en los años 2021 y 2022 **NO CONTÓ CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL** para la operación esta la línea de acción



Estado	Municipio	2019 (\$)	2020 (\$)
Aguascalientes		962,100.00	0.00
Baja California Sur		3,348,350.00	0.00
Campeche		1,595,040.00	0.00
Coahuila		2,329,650.00	0.00
Colima		1,672,200.00	0.00
Chiapas		1,763,400.00	16,864,180.00
Chihuahua		4,063,475.00	0.00
Durango		1,595,625.00	0.00
Guanajuato		1,919,475.00	4,938,880.00
Guerrero		3,023,070.00	0.00
México	Metepec	500,000.00	973,800.00
	Tenancingo	0.00	581,400.00
	Toluca	0.00	3,241,800.00
Michoacán		2,515,470.00	0.00
Morelos		937,740.00	0.00
Nayarit		1,780,350.00	0.00
Nayarit	Amatlán de Cañas	0.00	2,485,400.00
Nuevo León		1,384,200.00	0.00
Oaxaca		6,129,750.00	0.00
Puebla	Chignahuapan	2,000,000.00	636,400.00
	Coatepec	0.00	524,840.00
	Jalpan	0.00	524,840.00
	Piactla	0.00	524,840.00
Quintana Roo		3,336,425.00	0.00
San Luis Potosí		1,973,550.00	7,437,170.00
Sinaloa		518,400.00	0.00
Sonora	Bacum	0.00	714,560.00
	Cananea	0.00	1,114,080.00
	Huepac	0.00	675,960.00
	Imuris	1,490,000.00	347,840.00
	Moctezuma	510,000.00	0.00
	Nacoziari de García	0.00	675,960.00
	San Felipe de Jesús	0.00	1,114,080.00
	San Ignacio Río	0.00	648,400.00
San Luis Río Colorado	0.00	3,285,120.00	
Tabasco		2,253,000.00	0.00
Tamaulipas		1,837,310.00	7,159,290.00
Tlaxcala		1,924,350.00	11,050,740.00
Yucatán		0.00	12,338,780.00
Zacatecas		1,384,200.00	0.00
Zacatecas	Ojo caliente	0.00	949,080.00

En 2019, se utilizó un monto total por \$52,747,130.00 Mientras, que en 2020 fue de \$78,807,440.00

Esto significó un incremento del 49.40%



**Eventos Deportivos
Nacionales y
Selectivos**

Tiene como objetivo:

“Fomentar entre las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, la práctica sistemática del deporte que promuevan la cultura física y el surgimiento de nuevos valores deportivos, mediante el otorgamiento de apoyos económicos a los Órganos de Cultura Física y Deporte, Asociaciones Deportivas Nacionales y Órganos Afines, para la realización de competencias deportivas a nivel nacional.”

Se desglosó por rubro, año, entidad federativa y municipio el monto que fue designado para actividades deportivas en 2019, 2020, 2021 y 2022, de acuerdo a las siguientes tablas.

Fuente: IGAVIM con respuesta de solicitud de información 330008522000407



Ejercicio fiscal 2019				
Núm	Entidad	OCFD	Evento	Monto (\$)
1	Aguascalientes	Instituto del Deporte del estado de Aguascalientes	Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil	6,366,600.00
2	Aguascalientes	Instituto del Deporte del estado de Aguascalientes	Juegos Nacionales de la Educación Media Superior	15,000,000.00
3	Chiapas	Instituto del Deporte del estado de Chiapas	Encuentro Nacional Deportivo Indígena	4,000,000.00
4	Colima	Instituto Colimense del Deporte	Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil	10,681,200.00
5	Colima	Instituto Colimense del Deporte	Paralimpiada Nacional	26,000,000.00
6	Chihuahua	Instituto Chihuahuense del Deporte y la Cultura Física	Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil	23,666,150.00
7	Guanajuato	Comisión del Deporte del estado de Guanajuato	Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil	8,389,640.00
8	Guerrero	Instituto del Deporte de Guerrero	Juegos Nacionales Escolares de la Educación Básica - Secundaria	20,000,000.00
9	Guerrero	Instituto del Deporte de Guerrero	Juegos Nacionales Escolares de la Educación Básica - Secundaria	20,000,001.00
10	Guerrero	Instituto del Deporte de Guerrero	Juagos Nacionales Populares	9,000,000.00
11	Nayarit	Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte	Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil	7,019,650.00
12	Quintana Roo	Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo	Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil	55,308,065.00
13	Yucatán	Instituto del Deporte del estado de Yucatán	Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil	16,103,800.00

Fuente: IGAVIM con respuesta de solicitud de información 330008522000407

Ejercicio fiscal 2020				
Núm	Entidad	OCFD	Evento	Monto (\$)
1	Nuevo León	Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte	Nacional CONADE (final nacional)	104,701,380.00
2	Nuevo León	Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte	Nacional CONADE (campeonatos nacionales)	2,281,065.00



Ejercicio fiscal 2021				
Núm	Entidad	OCFD	Evento	Monto (\$)
1	Aguascalientes	Instituto del Deporte del estado de Aguascalientes	Nacionales CONADE	14,409,300.00
2	Coahuila	Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza	Nacionales CONADE	22,135,336.00
3	Colima	Instituto Colimense del Deporte	Nacionales CONADE	1,906,650.00
4	Chiapas	Instituto del Deporte del estado de Chiapas	Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales	3,000,000.00
5	Durango	Instituto Estatal del Deporte de Durango	Nacionales CONADE	8,831,160.00
6	Guerrero	Instituto del Deporte de Guerrero	Nacionales CONADE	19,859,300.00
7	Guerrero	Instituto del Deporte de Guerrero	Juegos Nacionales Populares	15,000,000.00
8	Jalisco	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo CODE Jalisco	Nacionales CONADE	38,530,845.00
9	Morelos	Instituto del Deporte y Cultura Física de Morelos	Macro Regional Nacionales CONADE	1,500,000.00
10	Nuevo León	Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte	Nacionales CONADE	91,977,434.00
11	Oaxaca	Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca	Nacionales CONADE	3,473,900.00
12	Oaxaca	Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca	Encuentro Nacional Deportivo Indígena	4,000,000.00
13	Quintana Roo	Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo	Paranacionales CONADE	30,000,000.00
14	IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social	Nacionales CONADE	7,511,150.00

Fuente: IGAVIM con respuesta de solicitud de información 330008522000407



Ejercicio fiscal 2022				
Núm	Entidad	OCFD	Evento	Monto (\$)
1	Baja California	Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California	Nacionales CONADE	107,500,000.00
2	Baja California	Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California	Macro Regional	600,000.00
3	Baja California Sur	Instituto Sudcaliforniano del Deporte	Nacionales CONADE	26,350,000.00
4	Coahuila	Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza	Macro Regional	300,000.00
5	Colima	Instituto Colimense del Deporte	Macro Regional	120,000.00
6	Jalisco	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo CODE Jalisco	Nacionales CONADE	7,980,000.00
7	Jalisco	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo CODE Jalisco	Macro Regional	300,000.00
8	Morelos	Instituto del Deporte y Cultura Física de Morelos	Encuentro Nacional Deportivo Indígena	4,000,000.00
9	Morelos	Instituto del Deporte y Cultura Física de Morelos	Juegos Nacionales Populares	12,000,000.00
10	Nayarit	Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte	Macro Regional	600,000.00
11	Oaxaca	Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca	Macro Regional	700,000.00
12	Sinaloa	Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física	Nacionales CONADE	21,447,350.00
13	Sonora	Comisión del Deporte del estado de Sonora	Nacionales CONADE	78,780,000.00
14	Sonora	Comisión del Deporte del estado de Sonora	Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales	4,000,000.00
15	Sonora	Comisión del Deporte del estado de Sonora	Paranacionales CONADE	28,500,000.00
16	Tlaxcala	Instituto el Deporte de Tlaxcala	Macro Regional	600,000.00
17	Yucatán	Instituto el Deporte del estado de Yucatán	Macro Regional	900,000.00

En resumen, el monto asignado para actividades deportivas de manera anual fue el siguiente:

2019 (\$)	2020 (\$)	2021 (\$)	2022 (\$)
221,535,106.00	106,982,445.00	262,135,075.00	294,677,350.00

Fuente: IGAVIM con respuesta de solicitud de información 330008522000407

Sin embargo, esta misma Subdirección señaló que:

Con respecto a las actividades deportivas que como resultado de la **FALTA DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL** del periodo 2020 al 2022, no ha sido posible otorgar recursos para llevar a cabo los siguientes eventos:

1. Juegos Nacionales de la Educación Media Superior
2. Juegos Nacionales Escolares de la Educación Básica – Primaria
3. Juegos Nacionales Escolares de la Educación Básica - Secundaria

Fuente: IGAVIM con respuesta de solicitud de información 330008522000407



Por último, la **Subdirección del Deporte** a través del Departamento de Infraestructura informó lo siguiente:

Que en 2020, 2021 y 2022, **NO HUBO** proyectos para la creación, rehabilitación y remodelación de instalaciones y/o equipamiento deportivo.

Mientras que de 2019 a 2022 fueron aproximadamente 1,219 solicitudes para instalaciones deportivas que **NO** fueron apoyadas.

SOLICITUDES DE INSTALACIONES DEPORTIVAS			
2019	2020	2021	2022
585	344	152	140

Fuente: CONADE - Listado de solicitudes

<https://igavim.org/Documentos%20Generados/Documentos%20Generales/2023%20AnexoSolicitudesNo.pdf>

Se indica que una de las causas, que influyó para no apoyar las solicitudes para instalaciones deportivas, fue la contingencia sanitaria y por tanto la suspensión de actividades no esenciales, a nivel nacional, derivadas del Coronavirus (Covid-19), lo que originó que **NO SE AUTORIZARA** la suficiencia presupuestal para este rubro.



CONCLUSIONES





- ✓ Continúa la reducción del presupuesto utilizado para esta dependencia, lo que implica que se mantengan las debilidades indicadas en el Programa Institucional 2021-2024 sobre la limitación para la intervención y el alcance de las líneas de acción operadas, así como en los 6 objetivos prioritarios para promocionar, fomentar y estimular la cultura física y deporte.
- ✓ Entre 2019 y 2020 hubo una disminución del presupuesto utilizado del 2.34%, entre 2020 y 2021 hubo un incremento del 8.12% mientras que entre 2021 y 2022 nuevamente se observó una disminución del 15.98%
- ✓ La **Subdirección de Calidad para el Deporte**, dentro de su esfera de facultades no genera, recibe, ni da atención o seguimiento a las Actividades deportivas, ya sean: prácticas, encuentros o competencias de alguna disciplina recreativa o deporte en la variedad de deporte para todos, deporte popular o masivo; mientras, que el apoyo que otorga en la Estrategia de Deporte de Alto Rendimiento y sus diversas modalidades contenidas en las Reglas de Operación aplicables a la CONADE en los ejercicios fiscales referidos, son solicitados por las Asociaciones Deportivas Nacionales como máximo organismo rector de su disciplina deportiva en toda la República Mexicana, de manera general para cubrir los gastos de las delegaciones que participan en eventos internacionales, sin embargo, al señalar que **NO CUENTA** con personal en específico para llevar un control de apoyos por deportista; el seguimiento se carga por persona moral, limita la transparencia y rendición de cuentas
- ✓ Al desglosar sus 3 líneas de acción la **Subdirección de Cultura Física**, no se pudo verificar el alcance de la línea de activación física. En cuanto a los desarrollado por los Centros del Deporte Escolar y Municipal solo se asignó presupuesto para 2019 y 2020 y lamentablemente para 2021 y 2022 no hubo suficiencia presupuestaria. Mientras que, en el caso de la línea de acción de los Eventos Deportivos Nacionales y Selectivos fue 2022 el que mayor presupuesto asignó con \$294,677,350.00 en 17 eventos realizados.



- ✓ Sin embargo, esta misma subdirección señaló que con respecto a las actividades deportivas que como resultado de la **FALTA DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL** del periodo 2020 al 2022, no ha sido posible otorgar recursos para llevar a cabo los Juegos Nacionales de la Educación Media Superior, Juegos Nacionales Escolares de la Educación Básica – Primaria y los Juegos Nacionales Escolares de la Educación Básica – Secundaria
- ✓ De acuerdo con lo indicado por la **Subdirección del Deporte** y el Departamento de Infraestructura en 2020, 2021 y 2022, **NO HUBO** proyectos para la creación, rehabilitación y remodelación de instalaciones y/o equipamiento deportivo y de las aproximadamente 1,219 solicitudes **NO FUERON** apoyadas para instalaciones deportivas, expusieron como causal de fuerza mayor a la actual contingencia sanitaria y por tanto la suspensión de actividades no esenciales, a nivel nacional, derivadas del Coronavirus (Covid-19), lo que originó que **NO SE AUTORIZARA** la suficiencia presupuestal para este rubro.
- ✓ De lo anterior se pudo identificar que fueron limitados los avances realizados por la Comisión, así mismo, las aportaciones para el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 (ODS) relativo a "Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades" y, con respecto al ODS 4 para "Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos"
- ✓ Por lo tanto, mientras exista opacidad en la rendición de cuentas y la jerarquización de las necesidades tenga deficiencias en la utilización del presupuesto, difícilmente se fortalecerán los programas de cultura física y deporte, lo que limitará obtener mejores resultados en las competencias deportivas, además de minimizar el objetivo sobre la política de salud integral a los ciudadanos.



www.igavim.org igavim.oc@gmail.com

 IGAVIM Observatorio Ciudadano

 @IGAVIM

